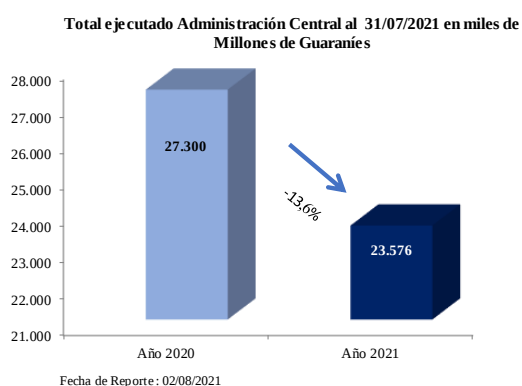




PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A JULIO/2021

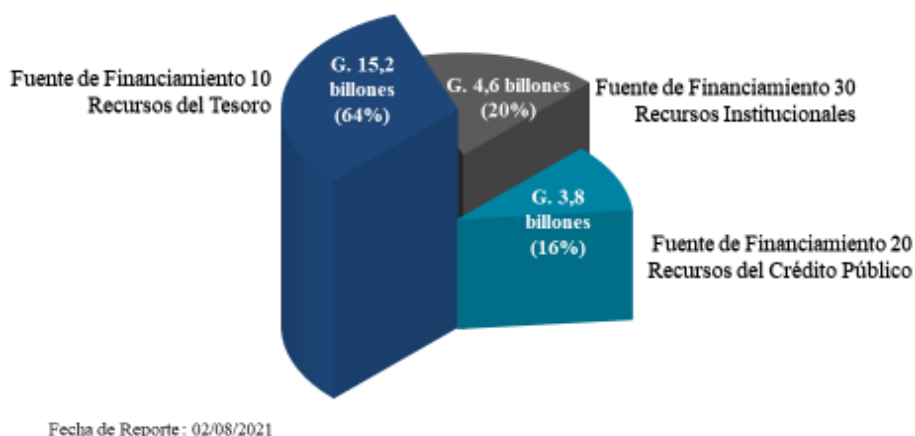
Ejecución Presupuestaria Total Administración Central



Al cierre del mes de julio del año 2021, la ejecución de recursos financieros de las entidades que componen la Administración Central fue inferior en 13,6% a la del 2020¹ llegando a un monto total de G. 23,6 billones, que se traduce en G. 3,7 billones menos a lo ejecutado el año anterior, explicado en gran parte por la menor ejecución en concepto de Transferencias.

Financiamiento

Los Organismos y Entidades del Estado financian la ejecución de sus recursos mayoritariamente con Recursos del Tesoro (64%), los cuales provienen del pago de Impuestos en su mayoría; mientras que el resto de los recursos se financian a través recursos Institucionales y del Crédito Público.



Entidades de Mayor Participación en la Ejecución al 31 de Julio/2021

Del total de G. 23,6 billones ejecutados, G. 17,2 billones corresponden a las siguientes 4 entidades: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Obras Públicas y

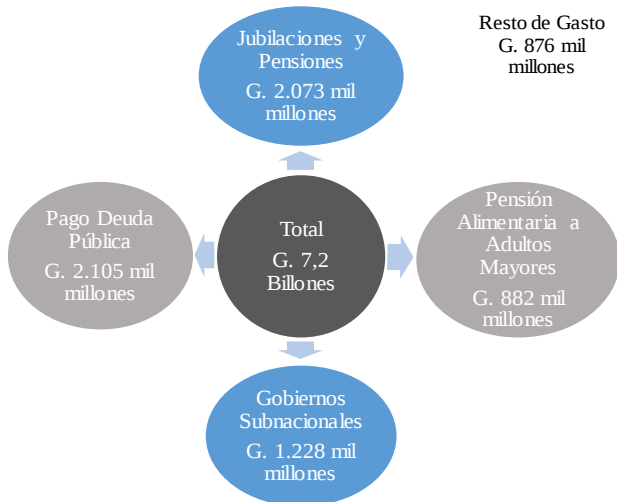
La disminución respecto al año anterior (Transferencias), se explica debido a que en el año 2020 se ejecutó el presupuesto del fondo de emergencia sanitaria a fin de mitigar los efectos del COVID 19, como por ejemplo transferencia adicional a familias participantes del programa TEKOPORA, subsidio a trabajadores afectados por COVID (PYTYVO), subsidio para bonos alimenticios (ÑANGAREKO).

¹ Incluyen las Transferencias Consolidables y todas las Fuentes de Financiamiento



Comunicaciones. A continuación, se mencionan los gastos en los conceptos más importantes realizados por las entidades mencionadas.

Ejecución MH al 31/07/2021 en miles
de millones de Guaraníes



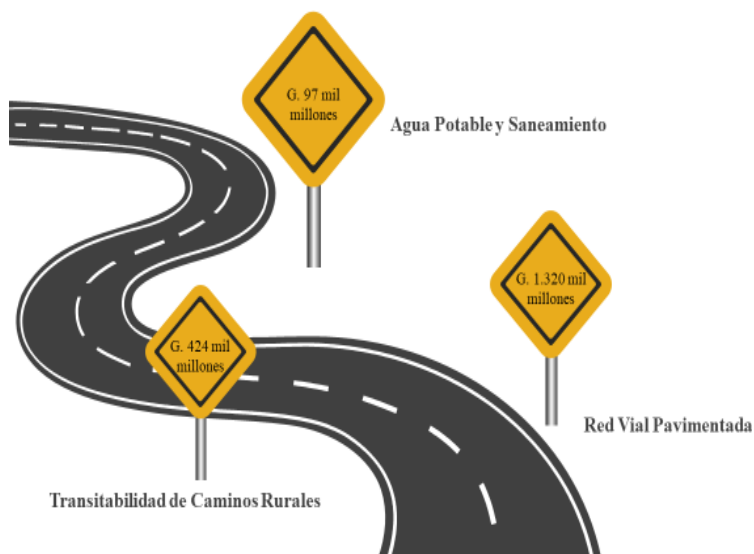
La ejecución financiera del **Ministerio Hacienda** asciende a un total de G. 7,2 billones, de los cuales, G. 4,2 billones fueron destinados para pagos a jubilados y pensionados de la función pública, transferencia monetaria a Gobiernos Subnacionales, pagos de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores, y G. 2,1 billones fue para honrar la deuda pública del país.

En cuanto al **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya ejecución total asciende a G. 4,3 billones, de los cuales, G. 2,7 billones se destinaron para los servicios educativos del primer y segundo ciclo, tercer ciclo de EEB y EM, así como para educación de jóvenes adultos. Del total de ejecución de estas tres actividades presupuestarias, en promedio, el 97% fue para sueldos.

Por otra parte, la institución destinó, G. 63 mil millones en concepto de Alimentación Escolar para Asunción; G. 120 mil millones para la entrega de Canastas de Útiles Escolares y G. 46 mil millones para Gratuidad Escolar.

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, presenta una ejecución de G. 3,4 billones, de los cuales, G. 1,9 billones fueron para servicios personales. Los servicios hospitalarios para la reducción de la Morbimortalidad llevaron la mayor proporción en cuanto a ejecución, con G. 1,3 billones, de los cuales G. 547 mil millones fueron para las 18 Regiones Sanitarias, G. 110 mil millones para el Hospital Nacional y G. 101 mil millones para el Instituto Nacional del Cáncer. En lo referente a compra de medicamentos, la ejecución fue de G. 923 mil millones, en

parte para la atención ante la emergencia sanitaria de la Pandemia del Covid-19.



Por último, el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un total de G. 2,3 billones, de los cuales G. 1,3 billones fueron para la red vial pavimentada, mayormente en los proyectos: *Habilitación y Mantenimiento Ruta Nacional N° 9 y Acceso Colonia Menonita, Mejoramiento Corredor de Exportación en Itapúa y Alto Paraná, como así también Mejoramiento tramo Alberdi – Pilar*. En cuanto a transitabilidad de caminos rurales, se tuvo un desembolso de G. 424 mil millones, principalmente para los proyectos: *Mejoramiento caminos vecinales y puentes en la Región Oriental y Construcción caminos rurales no pavimentados Región Oriental*.